

ORIGEM E EVOLUÇÃO DAS PAISAGENS CULTURAIS EM CUBA ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LOS PAISAJES CULTURALES EN CUBA

¹Prof. Dr. Alfredo Zenén Domínguez González
²Prof. Esp. Esteban Acosta Rodríguez

RESUMO:

As paisagens rurais resultam da inserção de modelos culturais derivados das demandas sociais, as tecnologias disponíveis e o acervo sociocultural do grupo humano que participa nesse processo; assim, durante a transformação das paisagens naturais podem-se ultrapassar os limites impostos pelo seu potencial natural, originando-se diversos problemas ambientais que comprometem a funcionalidade socioeconômica da nova paisagem. A presente contribuição mostra resultados parciais de uma pesquisa que busca conhecer a influência dos modelos culturais agrários tradicionais na gênese e evolução das atuais paisagens rurais da província de Sancti Spíritus, um território cuja grande geodiversidade favoreceu o estabelecimento dos sete tipos de modelos característicos do país: Pré-hispânico; Latifundista pecuário; Sítios ou Estâncias; Cafetaleiro; Tabacaleiro; Plantação açucareira escravista e Latifúndio açucareiro. Combinando métodos de pesquisa documental, bibliográfica e cartográfica com levantamentos de campo, foi possível inventariar e avaliar as paisagens rurais que tipificam o espaço agrário regional, como parte do processo de ordenamento ambiental que se realiza na província, a partir da bacia hidrográfica Zaza.

PALAVRAS CHAVE: cultura agrária; modelos culturais; paisagem rural; Sancti Spíritus; transformação paisagística.

RESUMEN:

Los paisajes rurales resultan de la inserción de modelos culturales derivados de las demandas sociales, las tecnologías disponibles y el acervo sociocultural del grupo humano que participa en ese proceso; así, durante la transformación de los paisajes naturales se pueden ultrapasar los límites impuestos por su potencial natural, originándose diversos problemas ambientales que comprometen la funcionalidad socioeconómica del nuevo paisaje. La presente contribución muestra resultados parciales de una investigación que

¹ Profesor da Universidade de Sancti Spíritus “José Martí”/Cuba. E-mail: alfredoزدg@gmail.com

² Investigador do Centro de Serviços Ambientais do Ministério de Ciência, Tecnologia e Meio Ambiente/CITMA de Sancti Spíritus, Cuba. E-mail: esteban@csa.yayabo.inf.cu

busca conocer la influencia de los modelos culturales agrarios tradicionales en la génesis y evolución de los actuales paisajes rurales de la provincia de Sancti Spíritus, un territorio cuya gran geodiversidad favoreció el establecimiento de los siete tipos de modelos característicos del país: Prehispánico; Latifundista pecuario; Sitios o Estancias; Cafetalero; Tabacalero; Plantación azucarera esclavista y Latifundio azucarero. Combinando métodos de investigación documental, bibliográfica y cartográfica con levantamientos de campo, fue posible inventariar y evaluar los paisajes rurales que tipifican el espacio agrario regional, como parte del proceso de ordenamiento ambiental que se realiza en la provincia, a partir de la cuenca hidrográfica Zaza.

PALABRAS CLAVE: cultura agraria; modelos culturales; paisaje rural; Sancti Spíritus; transformación paisajística

INTRODUCCIÓN

El paisaje, como objeto de estudio geográfico, ha sido entendido históricamente como una unidad espacio-temporal homogénea, donde ocurren permanentes interrelaciones entre los componentes naturales, y entre estos y la sociedad en continuo cambio. O sea, como concepto clave para intentar entender las relaciones Sociedad - Naturaleza en el espacio. No obstante, la interpretación de qué es un paisaje, diverge según las escuelas de pensamiento geográfico.

Así, la *Landschaftovédenie* o Ciencia del Paisaje rusa, lo asume como un conjunto de componentes naturales interrelacionados, buscando modelos científicos abstractos para su estudio. La Geografía alemana, en cambio, lo interpretaba (hasta los años 1940), como un conjunto de factores naturales y humanos (Otto Schlüter, Siegfried Passarge y Karl Hettner). Por su parte, los autores franceses, bajo la influencia de P. Vidal de la Blache y Jean Rochefort, vieron el paisaje (*pays*) como la relación del hombre con su espacio físico.

En Estados Unidos, la revolución cuantitativa iniciada en esa década substituye el término *landscape*, hasta entonces en uso en ese país bajo la influencia de la Geografía alemana (Carl Sauer), por la idea de la *región* (Richard Hartshorne), vista como un conjunto de variables abstractas, deducidas de la realidad del paisaje y de la acción humana. Paralelamente, surgió en Alemania y Europa oriental una idea más holística y sinérgica del *Landschaft*, denominada *Landschaftskomplex* (Paul Schmithüsen), que definió las unidades del paisaje por el conjunto de sus procesos ecológicos. Esta idea subyace también en la *Landschaftsökologie* (Ecología del paisaje), tal como fue propuesta por Carl Troll (la *Human ecology* norteamericana, definió igualmente al paisaje como un sistema ecológico).

Así, el contenido del término *paisaje* evolucionó desde una acepción inicial en que era considerado como formación puramente natural, hasta la actual distinción de tres grandes grupos de paisajes: naturales, antroponaturales (elementos naturales y antrópicos interconectados) y antropogénicos (donde el “fondo natural” ejerce influencia sobre el paisaje artificial). La visión del paisaje como sistema antroponatural apareció en trabajos científicos como los de BERTRAND (1968; 1972) y BEROUTCHACHVILI & BERTRAND (1978), sobre el “geosistema” un término inspirado, según el propio BERTRAND (1990), en la Geografía soviética, la Ecología norteamericana y los “*land use*” y la “*Landscape science*” anglosajones.

Los atributos del paisaje como entidad sistémica concentraron el interés científico debido al protagonismo del tema ambiental: la Ciencia del Paisaje se colocó en la confluencia entre la Geografía y la Ecología, dada la necesidad de incorporar el acervo teórico-metodológico de la Ecología a la Planificación y Gestión

Ambiental; o sea, integrar las corrientes geográfico-espacial y ecólogo-funcional en el estudio del paisaje. Pero como la Ecología es una ciencia unívoca cuya finalidad biológica no le permite analizar todos los aspectos de la naturaleza y aun menos los sociales (BERTRAND, 1990, *op.cit.*), se comenzó a utilizar el paisaje como unidad ecológica y expresión espacial de los ecosistemas (De HAES e KLIJN, 1994).

Por otra parte, la atención al factor cultural humano en la formación de los paisajes actuales generó la noción de *paisaje cultural*: el producto de la inserción de un modelo cultural en el medio natural a lo largo del tiempo (la marca espacial de una civilización, reflejo de su relación con la Naturaleza y del imaginario que condujo esa relación).

Según CLAVAL (1999), no es posible entender las formas de organización del espacio contemporáneo y sus tensiones, sin atender al factor cultural: no es homogéneo un paisaje que fue transformado por diferentes grupos culturales (con sus sistemas de significados y percepciones espaciales). Por eso, el paisaje es un texto a descifrar y leer (McDOWELL, 1996) y su análisis demanda la articulación de las diversas categorías: la natural, la antopo-natural, la social y la cultural.

MODELOS CULTURALES TRADICIONALES EN LOS PAISAJES RURALES DE LA PROVINCIA DE SANCTI SPÍRITUS

Un paisaje rural es construido bajo una dinámica donde se enfrentan las potencialidades y limitaciones de los paisajes originales (derivadas de sus recursos y condiciones naturales), las demandas de la sociedad y otras dos variables básicas: la capacidad tecnológica disponible y el acervo sociocultural del grupo humano que interviene en ese proceso. De esto resulta la asignación al paisaje de determinadas funciones socioeconómicas (con sus correspondientes sistemas técnicos y formas

propias de uso y transformación), o sea, el surgimiento de modelos culturales específicos, que determinan la formación de los paisajes actuales.

Esto es esencial en Cuba, cuya gran diversidad paisajística influyó en la selección, a escala regional, de determinado modelo cultural, con sus propias transformaciones en los paisajes. El territorio de la actual provincia de Sancti Spíritus es un caso particular, al confluír allí las características cubanas propias del occidente (azucarero y esclavista) y el oriente (ganadero y minifundiarío, asentado en el trabajo libre), a partir de las villas de Trinidad y Sancti Spíritus, respectivamente. La presencia de estas y otras producciones básicas tradicionales del país (como tabaco y café), hizo que L. Marrero (1950: 508) considerara a la subregión de Trinidad-Sancti Spíritus como la de *“economía más equilibrada de toda Cuba”*.

Así, aunque predominaran dos modelos culturales, las diferencias en las tecnologías utilizadas y las estructuras espaciales creadas dentro de cada uno, hacen que la provincia sintetice el caso cubano, al presentarse los siete tipos de modelos característicos del país:

a)-Modelo Pre-hispánico o pre-colombino.

Fue implementado por sociedades con niveles de desarrollo variable, cuyos sistemas de explotación de los recursos y condiciones naturales eran ecológicamente compatibles, dada su organización económica y escasas posibilidades técnicas (es el caso de grupos recolectores-cazadores que vivieron esencialmente en zonas costeras de mangle y áreas cárnicas con cavernas).

Ya las sociedades agrícolas ceramistas (subtaínos y taínos), que habitaron el centro-oriente del país, con un patrón de distribución espacial basado en la cercanía a corrientes fluviales, pudieron aclarar pequeñas áreas de bosque para cultivar yuca

y maíz, usando el fuego y utensilios de piedra. Las perturbaciones que ocasionaron, tampoco tuvieron la intensidad necesaria para crear amplias zonas deforestadas, conservándose la naturalidad de los paisajes originales (como en el sector septentrional de la provincia, una de las zonas cubanas más representativas por su densidad demográfica aborigen).

En las montañas de Trinidad, sus prácticas varían entre: recolectores-cazadores (en las áreas más accidentadas) y agricultores-recolectores-pescadores (en la parte media e inferior de algunos valles que facilitaban el tránsito humano, como indican los residuarios aborígenes de Cueva de La Vieja, Boquerones, Hoyo Padilla, Polo Viejo y Masó). En las montañas de Sancti Spíritus, estas comunidades presentan dos estadios evolutivos: Mesolítico y Neolítico temprano, destacándose las muestras de arte rupestre encontradas en: La Jía (María Teresa), El Garrote y Cueva del Purial. En los sitios neolíticos se practicaba la quema, buscando aclarar el bosque para la siembra de yuca.

b)- Modelo de latifundio ganadero:

Al inicio de la ocupación de Cuba, se adopta el modelo cultural agrario de los indios (con nuevas tecnologías, como la sustitución del hacha de piedra por la de hierro), ubicando los cultivos cerca de las aldeas indias y de las villas fundadas por los españoles, en forma de Vecindades y Estancias cuya función principal era plantar cultivos de subsistencia, especialmente yuca para producir casabe.

La Vecindad - derecho a fabricar casa, sembrar huerta y mantener ganado y aves -, estuvo muy vinculada a las labranzas indígenas: según LE RIVEREND (1981), se trataba de unos cuantos montones de yuca y el derecho a aprovechar el trabajo de los indios. En poco tiempo, la Vecindad pierde importancia frente a las

Estancias o Sitios y a los Conucos. En la época, según el derecho tradicional castellano, todas las tierras eran *realengas* (propiedad del rey), disponiéndose su repartición entre los peninsulares por Real Cédula de 18 de Junio de 1513, *para morada y labor*, debiendo vivir al menos cuatro años en la concesión, antes de disponer libremente de esas tierras. Sustentado en esta política de *ocupar y poblar*, el primer gobernador, Don Diego Velásquez, inicia la distribución de tierras en Cuba.

Pocos años después y aun bajo el impacto del éxodo poblacional hacia Tierra Firme, factores como la buena adaptación del ganado a las condiciones cubanas y la creciente demanda de maderas preciosas para la construcción naval, aumentaron el interés por la apropiación social del espacio rural: estaban creadas las condiciones para el nacimiento del latifundio ganadero, nueva estructura surgida (en forma de *Hatos y Corrales*), por la “mercedación” de tierras realengas, una atribución que se toma el Cabildo de Sancti Spíritus en 1536 (sin estar legalmente facultado para ello), cuando concede una merced de tierras para la cría de ganado, que generó el primer latifundio ganadero en Cuba.

La mercedación, que no regulaba la preservación de los bosques para la Corona española, se extiende a los demás Cabildos, multiplicando estas haciendas (de propiedad unipersonal, régimen de explotación extensiva y escasa mano de obra), que fueron un factor decisivo para la colonización interna de la Isla. Esto obliga a refrendar legalmente la práctica en 1574 - mediante las Ordenanzas Municipales de Alonso de Cáceres -, hasta 1729, cuando se suprime tal facultad.

Los *Hatos y Corrales* eran haciendas circulares (Fig. 1), en cuyo centro o “Asiento”, se construían instalaciones como bramaderos, pocilgas, ranchos para peones y una Casa de Pasajeros (exigida por las Leyes de Indias). La cría extensiva

de ganado presentaba una baja densidad de cabezas por unidad de área, sin demarcaciones espaciales: al ganado suelto era preciso *montearlo* para capturarlo.

Tanto en las tierras que quedaban fuera de esas haciendas, como dentro de ellas, las Ordenanzas autorizaban la mercedación de *Estancias o Sitios de labor* para la agricultura, promoviendo así la pequeña propiedad rural, el poblamiento (disperso) y el incremento numérico de los *calveros* en los bosques (usando la *quema*, antigua práctica de manejo de los pastos). Paralelamente, se incrementaba la explotación forestal para la construcción naval.

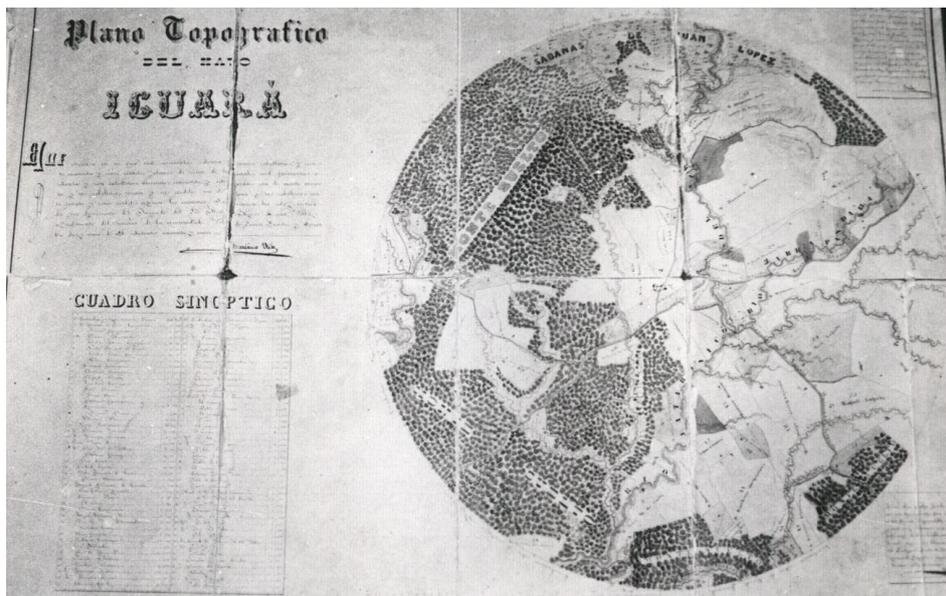


Figura 1: Plano del Hato Iguará, destacando la estructura circular de estas haciendas y el uso de la tierra dentro de ellas. Archivo Histórico Provincial de Sancti Spíritus.

Tanto en las tierras que quedaban fuera de esas haciendas, como dentro de ellas, las Ordenanzas autorizaban la mercedación de *Estancias o Sitios de labor* para la agricultura, promoviendo así la pequeña propiedad rural, el poblamiento (disperso) y el incremento numérico de los *calveros* en los bosques (usando la

quema, antigua práctica de manejo de los pastos). Paralelamente, se incrementaba la explotación forestal para la construcción naval.

Diversos factores estimularon la gradual subdivisión de los Hatos y Corrales, surgiendo la "Hacienda Comunera", gran propiedad colectiva (que refleja rasgos feudales como los bosques y caminos *comunales*), donde el ganado consumía aguas y pastos comunales, usando "hierros" y "señales" para identificar a los animales, que a partir de entonces dejan de llamarse "orejanos".

Entre esos factores se destacan: efecto de las herencias familiares y ventas; falta de capital del dueño original; frecuentes conflictos por tierras limítrofes (cuyo primer registro data de 1730); falta de estímulo derivada del aislamiento comercial de Cuba y aparición de cultivos comerciales como tabaco y caña de azúcar, dentro de las haciendas. Ellos generan conflictos agrarios cuya solución implicó la división de las haciendas en fincas polifuncionales: pequeñas áreas (comúnmente con un tipo de paisaje), con diversos tipos de uso, evidenciándose al unísono, diversos grados de modificación y variadas herramientas tecnológicas (según las exigencias de cada cultivo). Esa multiplicidad de usos produjo una mayor complicación de la estructura paisajística y un incremento de la geodiversidad en los numerosos "sitios", "vegas" de tabaco y "potreros" que surgieron.

Este tipo de propiedad colectiva fue usual en muchos países hasta 1800-1850: en Europa puede compararse con el "Allmend" suizo; el "Mir" ruso; el "Markgenossenachaff" en Alemania y Austria y los consorcios de familias y comunidades de vecinos en Italia).

En la provincia, el latifundio ganadero renace en la República, asociado al crecimiento numérico de la oligarquía ganadera en la antigua villa de Sancti Spíritus

(compra y fusión de pequeñas fincas ganaderas derivadas de las Haciendas Comuneras, destinadas al engorde, combinando métodos extensivos e intensivos).

c)- Modelo de Sitios o Estancias:

Surgido por la necesidad de producciones de autoabastecimiento para las dos villas fundadas y para las propiedades rurales, su presencia se prolonga a lo largo de toda la historia rural del territorio espirituano, con diversas representaciones, según el tipo de actividad productiva fundamental, aunque el patrón de uso es similar: cuando en determinado "sitio" (dedicado a ganado, caña de azúcar, o tabaco), la tierra se "cansa", el sitiero abre un nuevo "sitio" en el bosque.

Este modelo fue trasladado a las montañas en la etapa republicana (como alternativa de supervivencia de la población marginada por el latifundio cañero), con sus prácticas típicas del llano: desbroce – quema para eliminar residuos vegetales y aportar cenizas al suelo – siembra de cultivos de ciclo corto – siembra de pastos para potrero – nuevo desbroce.

d)- Modelo cafetalero:

El cultivo de café, en la modalidad de plantación, aparece en la montañas periféricas de Santiago de Cuba, asociado a la inmigración de plantadores franceses procedentes de Haití (en la occidental Sierra del Rosario, ellos proceden de La Luisiana, y en las montañas de Trinidad, el cultivo es iniciado por hacendados criollos).

Tanto la Fig. 2 como la Tabla 1, permiten apreciar la estructura espacial de estas fincas, donde resaltaban los caminos de herradura bordeados de palmas reales y la producción del café en régimen de policultivo: alternando las plantas de cafeto con viandas, hortalizas, algunos árboles frutales y árboles de sombra como

pomarrosa (*Zyzygium jambos*) y bienvestido (*Gliricidia sepium*). Este modelo se estableció en paisajes de valles fluviales especialmente, presentando una alta estabilidad ecológica.



Figura 2: Entrada de un cafetal de la época colonial (tomado de: "Manual De la Isla de Cuba", de P. Arboleya).

Tabla 1: Estructura del paisaje cultural resultante del modelo cafetalero, por regiones cubanas (según E. Acosta)

CRITERIOS	SANTIAGO DE CUBA	SIERRA DEL ROSARIO	MONTAÑAS DE TRINIDAD
Inicio y ubicación	1803, en la Sierra Maestra, Sierra de Boniato y Gran Piedra.	1810, en S. Marcos, S. Diego de Núñez, Cayajabos y Bahía Honda.	1778. En 1808 hay cafetales en: Polo Viejo, Hibernia y Puriales.
Número de cafetales	1807: 191; 1841: 604; 1846: 410 y 1861: 306 cafetales.	1843: 31 1850: 80 cafetales	1817: 35; 1837: 18; 1846: 20; 1861: 12 y 1862: 13 cafetales
Estructura típica	Extensión: 134 ha. Producción: 1200 qq (60 TM). Esclavos: unos 40.	Extensión: 10-14 ha. Producción: no precisada. Esclavos: 21 a 29.	Extensión: no precisada. Producción: 3,13 TM (en 1807) Esclavos: 7 (datos de 1807).
Rasgos tecnológicos	Mucho uso de agua en el proceso industrial: uso de la vía húmeda. Cosecha: Septiembre a Octubre.	Menor uso de agua (debido al carso), con obras hidráulicas para el lavado del café y canales. Proceso industrial por vía seca. Cosecha: Enero-Marzo.	Agua abundante (esquistos): hay represas (en Nacimiento), canales (en Puriales) y tanques de fermentación (en Buenavista). Cosecha: Octubre-Noviembre.
Caract. del batey	Casa-hacienda de dos pisos, con teja y paredes cubiertas de madera pulida: Boiserie. Quartier de casas dispersas de adobe y techo de hojas de palma real (<i>Roystonea regia</i>). Parte industrial: secaderos, tanques de agua, despulpadora, molino de pilar	Casa-hacienda amplia (diferente a las del oriente cubano), fabricada con rocas de lajas (en camadas) Hornos de cal para fabricar fertilizantes. Casas de madera sobre una base de piedra. Techos de dos aguas,	Se ignoran las características del batey, aunque fueron detectados: -Cementerios. -Cercas de piedra -Ruinas de casas de habitación. -Uso de ladrillos y cemento en las construcciones.

café movido por un animal de tracción (tahona). Cementerios y cercas de piedra.	raramente de dos pisos (no repetitivos en forma o tamaño).	-No se conoce el área de los esclavos.
--	--	--

En la República, la plantación cafetalera espirituana se fortalece gracias a la abundante mano de obra disponible, la mejora en las comunicaciones y el efecto de la Gran Depresión de 1929-1933, en la reducción del precio de la tierra.

e)- Modelo tabacalero:

Las vegas – pequeñas parcelas para el cultivo comercial del tabaco, ubicadas en suelos aluviales dentro de las mercedes -, surgen en el siglo XVII y crecen incesantemente (a pesar de las restricciones y los monopolios), a expensas de las Haciendas Comuneras (hasta 1717, el tabaco era el primer producto de exportación).

Este cultivo, realizado por las propias familias y/o obreros libres, precisó desde su inicio de un cercado protector contra la invasión del ganado suelto en las propiedades (Fig. 3), así como de prácticas culturales especiales que aun subsisten. Según PÉREZ DE LA RIVA (1975a), el tabaco creó un paisaje de frontera: pequeños parches dentro del bosque, extendidos especialmente a partir de las villas de la Habana, Trinidad, Sancti Spíritus y Bayamo.

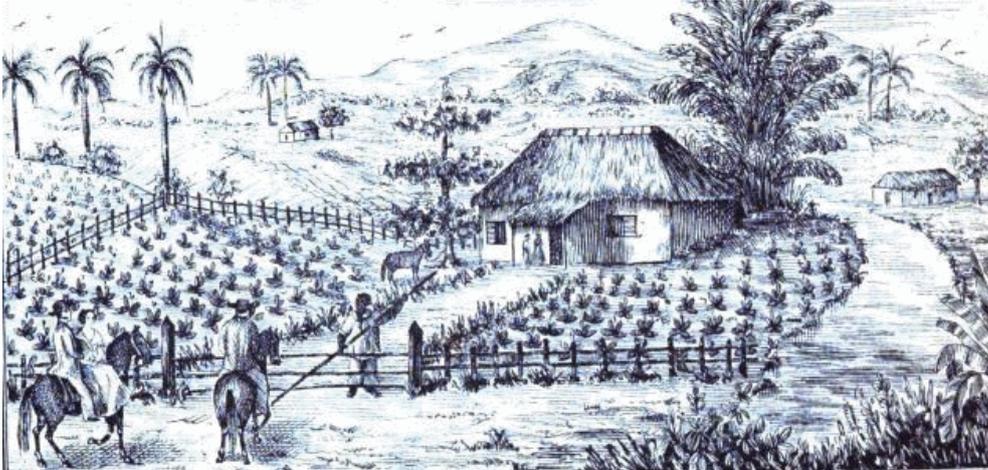


Figura 3: Imagen de una vega de tabaco en la margen de un arroyo (Ibídem.).

En la provincia, el fomento de vegas en las márgenes de ríos como Agabama, Ay, Caracusey, Zaza, Cayajaná, Tayabacoa, Tuinucú, Taguasco y Yayabo, fortaleció mucho este modelo, especialmente desde 1900, con la inmigración canaria, provocando una intensa desmembración en pequeñas fincas de los latifundios ganaderos del centro (por la presión de la demanda de tabaco). En 1945, su tamaño promedio en los municipios de esta llanura era de 1,99 caballerías (26,66 hectáreas), según el Censo Agrícola publicado en 1946. Tanto las vegas como los sitios, presentan un poblamiento disperso, con bohíos “vara en tierra”, cercas vivas y caminos bordeados por árboles y palmas reales (*Roystonea regia*).

f)- Modelo de plantación azucarera esclavista:

Surgido entre 1590 y 1600, al introducirse la industria azucarera, este modelo estimula la división del latifundio ganadero en propiedades rurales menores, destinadas al cultivo y procesamiento industrial de la caña de azúcar: ya en 1792 se aprecia la expansión azucarera a partir de la Habana (pionera de la economía de plantación en Cuba), en dirección oeste-este (ejes Guanabacoa-Río Blanco-Canasí,

al norte y Managua-Cano, al centro), y norte-sur (Habana-Batabanó). El *jan* y el arado criollo, inician su diáspora.

No obstante, su desarrollo fue lento hasta el siglo XIX, por la falta de mercados y la imposibilidad de importar tecnologías debido a las rígidas leyes de Indias (PÉREZ DE LA RIVA, 1975b). A ello se sumaba:

- la precariedad de los medios de transporte de caña, leña y azúcar: tanto las arrias de mulos en los senderos, como las carretas tiradas por bueyes (con 920 Kg de carga promedio, sobre pésimos caminos), impedían que un ingenio extendiese su área de caña plantada, obligando a construir cada vez más ingenios.
- el gran número de yuntas de bueyes requerido para mover trapiches y carretas, arar la tierra y ofrecer carne y cueros, requería de potreros proporcionales al tamaño del ingenio, para mantener los animales (como alternativa, a fines del siglo XVIII se introducen la *hierba de guinea* (*Urochloa máxima*) y las mieles como alimento del ganado y en 1840-1860, la *hierba de Pará* (*Panicum purpurascens*) y el *arrocillo* (*Echinochloa crus-galli*).
- la alta demanda de leña y lejía en los ingenios (obtenidas de bosques que también debían estar próximos a la industria). Ya en 1790, la deforestación en la zona habanera obligó a quemar bagazo, pero cuando se introduce la máquina de vapor, que precisaba de leña “gruesa”, la tala adquiere un nuevo impulso.
- igualmente, la demanda de alimentos para los esclavos exige áreas agrícolas proporcionales al tamaño del ingenio (que entrega Conucos a los esclavos para la cría de aves y cerdos, buscando autoabastecerse).

Sin embargo, varios factores impulsaron la expansión de este modelo desde inicios del siglo XIX: liberación del comercio en 1818; introducción del ferrocarril a

vapor; ruina casi total de los cafetales por el bajo precio del café (sustitución de cafetales por cañaverales); progresos tecnológicos en la industria; entre otros. Como resultado, la tendencia al aumento del número de ingenios, es reemplazada por la ampliación de las capacidades industriales (proceso que solo podían enfrentar aquellos hacendados con suficiente capital para ello).

En ese contexto, la industria y sus plantaciones se expanden rápido por la llanura roja de Habana-Matanzas, penetrando luego en Las Villas y desplazando a su paso cafetales, vegas de tabaco y ganado (confinado ahora a haciendas de crianza y potreros), al tiempo que estimula las pequeñas explotaciones agrícolas de autoabastecimiento. El Gráfico 1 ofrece una idea del impetuoso desarrollo azucarero cubano durante la primera mitad del siglo XIX.

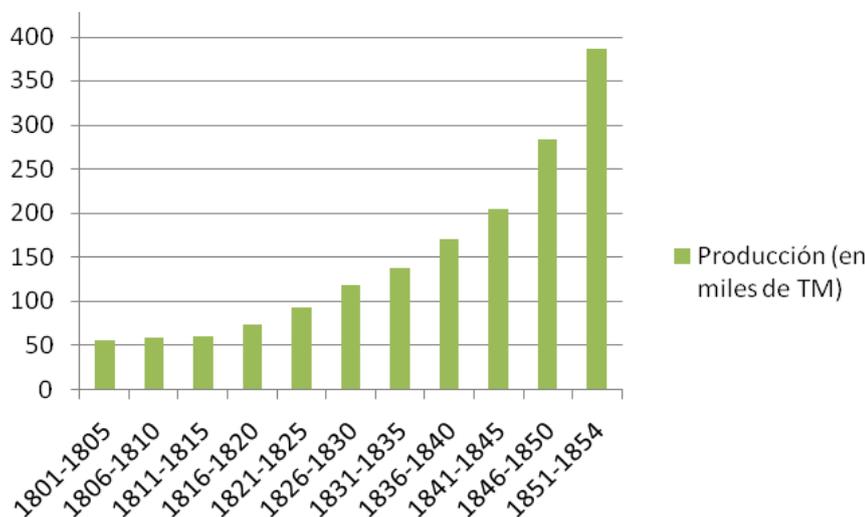


Gráfico 1: Producción de azúcar en Cuba durante a primera mitad del siglo XIX (elaborado a partir de estadísticas del "Manual de la Isla de Cuba", de P. Arboleya).

El modelo de plantación azucarera esclavista penetró en la actual provincia espirituana de forma limitada: por Trinidad, al sur y por Yaguajay, al norte (procedente de la villa de Remedios). Entre los paisajes agrarios coloniales, este es el más transformador y el único con poblamiento concentrado. Como reconoce

FUNES (2001), su avance hacia el este es el principal indicador de la expansión de la frontera agrícola y con ella, la regresión del límite de los bosques. Además, los nuevos paisajes culturales de cañaverales, con sus caminos, ingenios y bateyes, homogenizan la geodiversidad original y degradan los suelos (la plantación azucarera “cansa” la tierra, que es entonces abandonada, con la consiguiente invasión y/o proliferación de plantas indeseables).

Paralelamente, se reduce el drenaje subterráneo en los campos cañeros a pocos años de la “tumba” inicial, al obstruirse los conductos y compactarse el suelo, aumentando así el escurrimiento superficial, la formación de cárcavas y barrancos y las inundaciones, y obligando a la canalización para el drenaje, la siembra en canteros y otros correctivos. Según el Censo de 1862, en Cuba quedaba menos del 40% de la superficie boscosa original (Gráfico 2).

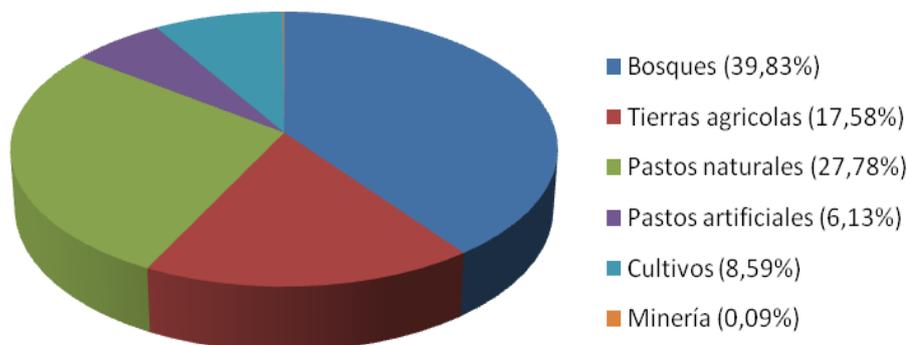
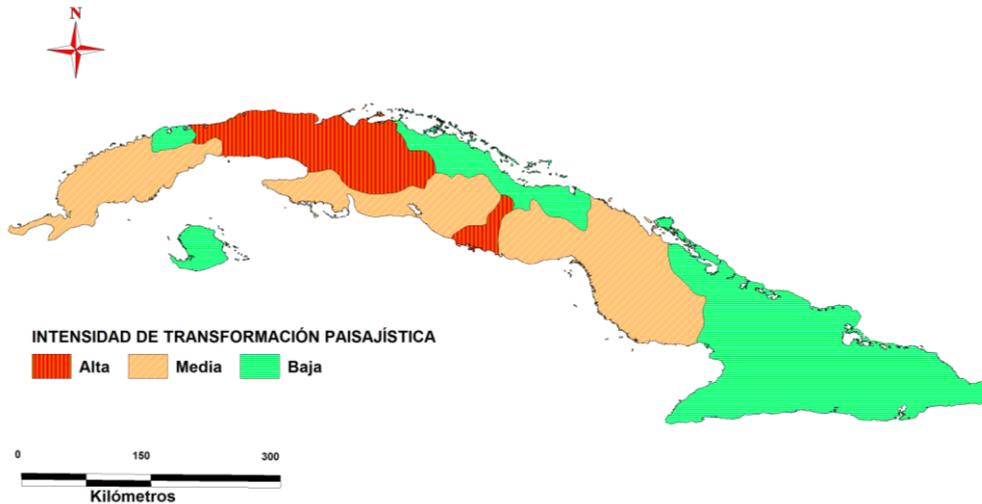


Gráfico 2: Usos de la tierra en Cuba, en % del área total, según el Censo Agrícola de 1862 (elaborado por los autores).

La intensidad de transformación del paisaje, calculada a partir del índice propuesto por SHISHENKO (1988), puede constatarse en el mapa "Intensidad de Transformación Paisajística de Cuba (1862)", a escala 1: 3 000 000.

MAPA DE INTENSIDAD DE TRANSFORMACIÓN
PAISAJÍSTICA DE CUBA (1862)



En el mapa se puede apreciar que el 15% del territorio presenta intensidad ALTA, destacándose la citada llanura roja (desde el Partido de Guanajay, al oeste, hasta los Partidos de Colón y Cárdenas, al este). Paralelamente, a partir de Matanzas se expande la plantación a Limonar, Cárdenas y Colón (donde confluyen los movimientos azucareros habanero y matancero). Fuera de esta zona compacta, aparece Trinidad.

Nótese que en Cuba Central poseen intensidad MEDIA las jurisdicciones de Sancti Spíritus (próxima a la categoría de ALTA), Villa Clara (con predominio de pequeños agricultores y vegueros) y Cienfuegos (que en 1859 concentraba el 9% de la producción total de azúcar de la isla). Por otra parte, un 30% del territorio cubano presenta aún una DÉBIL transformación del paisaje, especialmente el oriente (aunque en el centro aparecen dos jurisdicciones en esa categoría: Sagua la Grande y Remedios). O sea, la jurisdicciones de la región central de Cuba presentan los tres tipos de intensidades, como indica la (Tabla 2).

Tabla 2: Intensidad de Transformación Paisajística para las jurisdicciones del centro de Cuba en 1862 (adaptado de Shishenko, 1988).

Jurisdicción	Intensidad de Transformación Paisajística (ITP)		Intensidad de Uso de la Tierra (IUT)	Intensidad de Uso en Pastos (IUP), en Cab./Cab.	Relación PA/PT (Prod. Azúcar/ Prod. Total) en %
	Valor	Clasific.			
Trinidad	2,7	Alta	Media	0,9	55
Sancti Spíritus	2,6	Media	Media	2,3	31
Villa Clara	2,2	Media	Media	3,0	23
Cienfuegos	2,1	Media	Débil	0,2	21
Sagua la Grande	1,9	Baja	Media	0,8	16
Remedios	1,4	Baja	Débil	1,8	43

De este modo, la actual provincia de Sancti Spíritus es formada por tres regiones geohistóricas con características diferentes en la asimilación de sus territorios: Trinidad, Sancti Spíritus y el este de Remedios (actual municipio de Yaguajay, al norte de la provincia):

-Trinidad tiene un uso moderado de la tierra, con baja densidad ganadera, pero su ALTA transformación paisajística se debe al elevado índice de pastos artificiales y la fuerte concentración de ingenios en el valle homónimo (donde ellos ocupaban 1650 de sus 1700 caballerías aptas para el cultivo de caña).

-En Sancti Spíritus la transformación es MEDIA: índices medios de uso de la tierra para cultivos, de densidad ganadera y de pastos artificiales; la producción azucarera es muy débil y dispersa.

-Remedios, con un tardío boom azucarero, presenta BAJA transformación porque el azúcar se concentra hacia el este de la jurisdicción.

g)- Modelo de latifundio cañero:

Desde finales de los años 1870, la falta de capitales para modernizar la industria hace que muchos ingenios arruinados por la guerra se conviertan en

“colonias”, surgiendo el “colono” y terminando la tradicional triple función del propietario (cultivar-fabricar-vender el azúcar). El colonato es impulsado también por el fin de la esclavitud, que mueve importantes recursos humanos y financieros.

Otros hacendados modernizan y amplían su fábrica (ahora llamada “central”), dotándola de líneas férreas para transportar la materia prima desde grandes distancias y usando diversas alternativas para satisfacer esa demanda de caña: compra de tierras para plantar, contratando *jornaleros* agrarios (grupo social predominante en el medio rural) y *braceros* importados; entrega de tierras *a partido* y arrendamiento de tierras a colonos dependientes del ingenio.

La llegada del latifundio cañero a la actual provincia espirituana fue retardada en relación con el occidente cubano, dada la tardía introducción en su territorio de la máquina de vapor (1846) y el ferrocarril (1863). No obstante, sus dos primeros centrales - con inversión norteamericana -, se inauguran en 1888 y 1893: centrales Tuinucú y Trinidad, respectivamente (Fig. 4).



Figura 4: Vista del moderno central Tuinucú, a inicios del siglo XX.

Este modelo intensifica la homogenización (de la geodiversidad, de la intensidad de uso - según la tecnología del momento - y del grado de modificación

de los paisajes implicados) e incrementa el poblamiento lineal, al surgir bateyes alrededor de los nuevos centrales, y míseros caseríos en el borde de caminos, *chuchos* y transbordadores situados en las líneas férreas de los centrales.

El mapa militar de 1899, muestra que en 1896 existían 27 “pueblos importantes” enlazados por “caminos principales” como los siguientes: Casilda-Trinidad-Güinía de Soto-Sopimpa-Fomento; Fomento-Pozas-Cabaiguan-Guayos-Sancti Spíritus-oeste de Zaza del Medio-Ciego Abajo de Caballo-Ciego, y Buenavista-Meneses-Jobo Rosado-Llanadas-Alunado-Mabuya.

Por su parte, líneas férreas comunicaban a Casilda y Trinidad con Güinía de Soto; a Sancti Spíritus con Tunas de Zaza (pasando por Paredes y Guasimal) y a Placetas con Cabaiguán. Desde Yaguajay partían ramales hacia las áreas cañeras de su periferia: Carbó, Júcaro, Muelle de Vitoria y Jobo Rosado.

El latifundismo se acentúa en la República, al aumentar la penetración de la oligarquía financiera norteamericana, construyéndose las grandes y modernas fábricas de azúcar de inicios del siglo XX, que abren nuevas áreas al latifundio cañero mediante la tala y quema de bosques, en un contexto de fuerte inmigración y nuevas inversiones, como el ferrocarril central, inaugurado en 1902 (Fig. 5). Esto explica que en 1927, Cuba alcanzara una zafra record en el mundo.

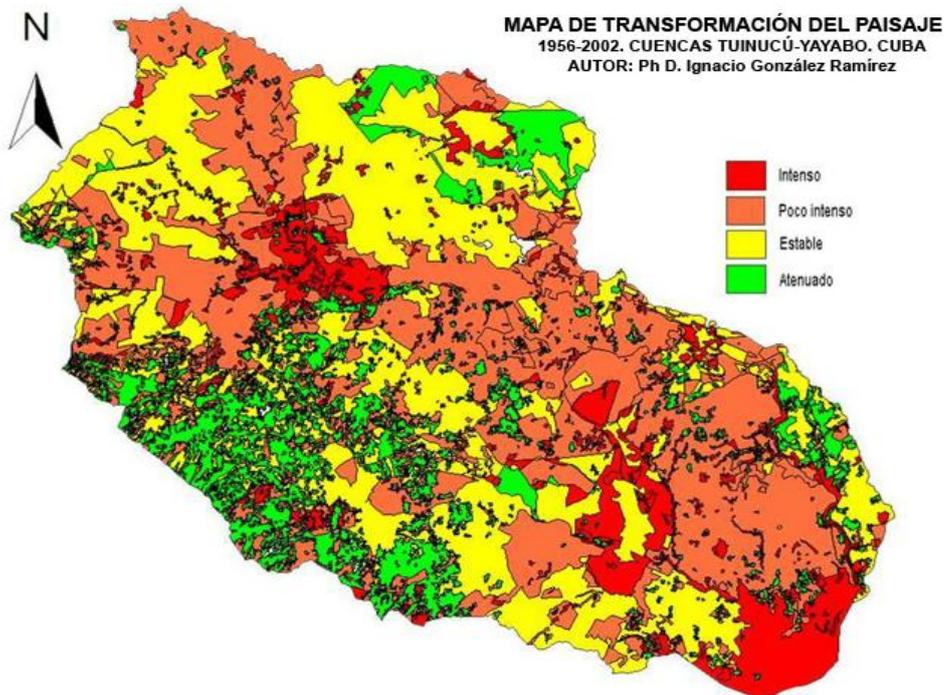


Figura 5: El ferrocarril: principal estimulante de la extensión de la frontera agrícola, a partir de la expansión de la producción azucarera (Foto de archivo).

Paralelamente, ocurre un cambio en la explotación forestal: si en la etapa colonial inicial la tala de bosques era limitada (para construcción naval y apertura de Estancias), ya la plantación azucarera esclavista exigía una tala más masiva (para alimentar de leña a los trapiches, usando luego esas tierras para potreros y cultivos).

Pero con el latifundio cañero, las modernas fábricas exigían grandes volúmenes de leña para sus calderas, dejando muchas áreas deforestadas y abandonadas, propiciando la proliferación de plantas indeseables que invadieron también los latifundios ganaderos, como la aroma (*Acacia farnesiana*), denominada *cují* por los aborígenes; el llamado weyler (*Mimosa pellita*) y la más extendida: el marabú (*Dichrostachys cinerea*), que ya en 1958 ocupaba unas 402 000 ha de buenas y medianas tierras (EIAUH, 1962).

Con el triunfo revolucionario de 1959, los profundos cambios que se inician en las zonas rurales, promueven la conversión de los viejos latifundios en Cooperativas, Granjas del Pueblo y otras figuras productivas que incrementan la intensidad de uso del suelo (apoyadas en la modernización tecnológica), generando un crecimiento y reestructuración del sistema de asentamientos. En consecuencia, aumenta la intensidad de transformación paisajística, aunque la planificación asegura una mayor correspondencia con las condiciones naturales, como lo indica el mapa "Transformación del Paisaje en las subcuencas Tuinucú-Yayabo (1956-2002)".



En este contexto, hasta 1990 se logra mantener un índice de ocupación de marabú y aroma que oscilaba entre 528 000 y 660 000 ha. Pero ya a mediados de esa década el mismo alcanzó 1 139 000 ha, por efecto de la crisis económica sobre la actividad agropecuaria (PARETAS; et.al., 1996).

HUELLAS DEL PASADO EN LOS PAISAJES CULTURALES ACTUALES.

El paisaje agrario y la arquitectura rural ligada a un determinado modelo cultural tradicional, forman parte de una vida social y económica que persiste y debe ser conservada, por su significado identitario, lo que justifica la necesidad de incentivar una convivencia armoniosa entre antiguas y recientes presencias (de diseño espacial, de manejo, arquitectónicas u otras).

En la fisonomía de los paisajes culturales actuales del espacio rural se evidencian marcas o huellas dejadas por los modelos tradicionales a lo largo del tiempo (ya sea en su forma original, o reinterpretados e insertados usando nuevas

tecnologías, como los ferrocarriles semicirculares construidos usando el esquema del Hato o Corral).

También esas huellas aparecen en: caminos vecinales y cercas de potreros y demarcaciones, siguiendo segmentos circulares; cercas de piedra; abrevaderos para ganado; viales y bateyes de ingenios (tanto de la antigua plantación azucarera esclavista, como del reciente latifundio cañero) y también en la toponimia (ecónimos e hidrónimos); entre otros elementos.

Paralelamente, las fincas (herederas de las estancias, sitios y vegas del pasado), así como las actuales empresas pecuarias y azucareras que ocupan los espacios de los antiguos latifundios ganaderos y azucareros, mantienen el diseño dominante de la estructura espacial (Tabla 3).

Tabla 3: Dinámica temporal de la estructura agraria en los paisajes culturales de Sancti Spíritus (1536-2012).

1536-1600	1600-1750	1750-1900	1900-1959	Desde 1959
Hatos	Haciendas Comunerias	Haciendas de cría	Latifundio pecuario	Empresa Pecuaria
			Empresas de cultivos específicas	Empresa de cultivos varios
Sitios		Idem.	Pequeña finca polifuncional	
Vegas		Idem.	Idem.	
Cafetales		Idem.	Idem.	
Potreros (Cercados)		Idem.	Idem.	
Corrales	Ingenios (plantación azucarera esclavista)	Centrais (latifundio azucarero)	Complejo Agroindustrial Azucarero	
			Empresa Agropecuaria	

Fuente: Elaborada por los autores.

CONSIDERACIONES FINALES

A diferencia de otras ex-colonias latinoamericanas, Cuba tuvo en su privilegiada posición geográfica en el centro del mar Mediterráneo Americano el principal motivo

para la ambición de las potencias hegemónicas entre los siglos XVI y XX. Esto explica los juegos de poder que marcaron el proceso de colonización y la posterior posición de España frente a hechos históricos tan importantes como: la actividad de corsarios y piratas; la ocupación inglesa de la parte occidental de la isla y su posterior devolución a los españoles a cambio de la Florida; la resistencia a la lucha de los cubanos por la independencia y la temprana intención de penetración económico-financiera de los Estados Unidos, entre otros.

De este modo, la construcción de los paisajes culturales del país refleja la formación de una cultura agraria nacional donde, a pesar de la rápida extinción de la población aborígen, algunos de sus elementos culturales se mezclaron bajo diversas influencias, especialmente de España, Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Como resultado, se pueden diferenciar hoy distintos modelos culturales en la construcción de los paisajes rurales. Ellos perduraron en la historia de la nación a lo largo de siglos y, aun con las transformaciones socioeconómicas practicadas por el gobierno revolucionario desde 1959, continúan marcando la identidad nacional: pecuaria y plantaciones de caña de azúcar en grandes propiedades estatales, alternando con pequeñas “fincas” cuyo carácter polifuncional garantiza el fortalecimiento de la geodiversidad y, con ella, de la cultura agraria tradicional.

BIBLIOGRAFIA

BERTRAND, G. “La science du paysage, une science diagonale”. In: **Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-ouest**, Tome 43, fasc. 2, Toulouse, 1972, págs 127- 133.

_____. “La Naturaleza en Geografía, un paradigma de interfase”. In: Conferencia en el Coloquio **La Geografía: situar, evaluar, modelar**”. Ministerio de la Investigación y la Tecnología, París, 1990.

_____. “Paysage et géographie physique globale. Esquisse méthodologique”. In: **Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest**, Tome 3, fasc. 3, Toulouse, 1968, págs 249-272.

BEROUTCHASHVILI, N. et G. BERTRAND. “Le Géosystème ou système territorial naturel”. In: **Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-ouest**, Tome 49, fasc. 2, Toulouse, 1978, págs 167- 180.

CLAVAL, P. **A geografia cultural**. Florianópolis: Universidade Federal de Santa Catarina/SC, Brasil, 1999.

DE HAES, H. A. & F. KLIJN. “Environmental policy and ecosystem classification”. In: **Ecosystem Classification for Environmental Management**. Kluwer Academic Publ., Dordrecht, Holanda, 1994, págs 1-21.

FUNES MONZOTE, R. “El fin de los bosques y la plaga del marabú en Cuba. Historia de una venganza ecológica”. In: **Ilé, Anuario de Ecología, Cultura y Sociedad**, Año I, No. 1, 2001.

LE RIVEREND, J. **Historia Económica de Cuba**. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1981.

MARRERO, L. **Geografía de Cuba**. Talleres Tipográficos ALFA, la Habana, 1950.

NAVEH, Z. **Landscape ecology**, Springer Verlag [Londres-New York], 1993.

McDOWELL, L. “A transformação da geografia cultural”. In: GREGORY, D; MARTIN; SMITH, G. (Orgs.). **Geografia humana – sociedade, espaço e ciência social**. Edit. Jorge Zahar, Rio de Janeiro, Brasil, 1996.

PÈREZ DE LA RIVA, J. "Peuplement et Cycles Economiques a Cuba (1511-1812)".

In: **Cahiers des Ameriques Latines 8**. París, 1975a.

_____. **El Barracón y otros ensayos**. Editorial Ciencias Sociales,
La Habana, 1975b.

SHISHENKO, P. G. "Estabilidad de los paisajes a las cargas económicas" (en ruso).

In: **Geografía Física Aplicada**. Edit. Escuela Superior, Ucrania, 1988.